CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

593. ORDEN Nº 938 DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2021, RELATIVA A NOMBRAMIENTO DE DIEZ PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL.

La Consejería de Presidencia y Administración Pública, mediante Orden de 01/06/2021, registrada al núm. 2021000938, en el Libro de Resoluciones de la Consejería ha dispuesto lo siguiente:

"Vista la propuesta del Tribunal Calificador para la provisión en **propiedad de DIEZ PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL, ENCUADRADAS EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES,** mediante el sistema de Concurso-Oposición, por promoción interna, a tenor de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 26 de fecha 30 de enero de 2019, en concordancia con publicación en el **Boletín Oficial de la Ciudad núm. 5616, de fecha 11/01/2019,** y de conformidad con la misma, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 136.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 en materia de Régimen Local, a tenor de los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo de Estatuto de Autonomía de Melilla.

Existe crédito suficiente en RC Genérico 1202100006471, de fecha 01/03/2021.

VENGO EN RESOLVER

El nombramiento para ocupar diez plazas de Oficial de Policía Local a:

- 1º.- DON ANTONIO JOSÉ NICOLÁS ESCOBAR
- 2º.- DON EMILIO JESÚS PUENTE ROLDÁN
- 3°.- DON TUFIK LAARBI AISSA
- 4º.- DON JOSÉ ALEJANDRO TORRES ARANDA
- 5°.- DON ABDELMAYID AL-LAL MOHTAR
- 6º.- DON EMILIO J. HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
- 7º.- DON ALVARO JESÚS GARCÍA CARASUSÁN
- 8º.- DON RAÚL MELLADO BLÁZQUEZ
- 9°.- DON FRANCISCO MIRALLES REQUENA
- 10°.- DON RACHID AMJAHAD AGHARBI

En cuyo cometido percibirá las retribuciones correspondiente al Grupo C1, Complemento de Destino Nivel 18 y una VPPT de 200 puntos".

Lo que se hace público a los efectos que procedan.

Melilla, 02 de junio de 2021, La Secretaria Técnica de Presidencia y Administración Pública, Pilar Cabo León